

POLITICAS DE BASE DE DATOS DE PERSONAL CABLE CAUCA COMUNICACIONES S.A.S.

INTRODUCCION

Cable Cauca Comunicaciones S.A.S. En su condición de persona jurídica la cual cuenta con una actividad económica de otras actividades de telecomunicaciones, cuenta con bases de datos los cuales maneja según información solicitada por el estado (DIAN) esto con el fin de realizar y cumplir con todos los procesos legales para el buen funcionamiento de la empresa.

PRINCIPIOS

Cable Cauca Comunicaciones S.A.S. Maneja la base de datos de la siguiente manera con el fin de cumplir con lo requerido por la ley.

- Se maneja la información de datos básicos de empleados con el fin de conocer el perfil de cada uno de ellos y saber el cargo a desempeñar.
- Para realizar afiliaciones de personal a seguridad social.
- Para manejo de recursos humanos.
- Alimentar programa contable para pago de nómina.

DERECHOS DE TITULARES

Los titulares de la información tienen derecho a conocer las actualizaciones de su información, a solicitar actualización de ser necesario.

DEBERES DE LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACION

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo derecho de Hábeas Data. Solicitar y conservar, copia de la autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Rectificar la información cuando ésta sea incorrecta y comunicar lo pertinente a cada encargado del Tratamiento de información

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

Oficina:	Calle 61a Norte No. 2i-33 de Cali De lunes a viernes en el horario de atención al público (8:00 AM a 5:00 PM)
Correo electrónico:	caablecaucacali@hotmail.com
Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos:	Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través de los distintos canales serán direccionadas al área respectiva de Cable Cauca Comunicaciones S.A.S responsable del Tratamiento.